CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL
Tl: 91 523 15 10 | Fax: 91 532 22 80 | confederacion@intersindical.es | Carretas, 14, 7ºF | 28012 - Madrid

A pesar del Escudo social impulsado por el Gobierno, las necesidades siguen siendo muchas y golpean a los sectores sociales más vulnerables.

El inicio del año 2023 nos presenta una situación socioeconómica preocupante. Esta misma semana, en la cumbre de Davos, se ofrecía un dato muy preocupante: **El 1% más rico de la población acapara los dos tercios de la riqueza producida en el mundo desde 2020.** Estos mismos días, se presentó el Informe de OXFAM en el que se denuncia el aumento de la pobreza debido a la acción combinada de la subida de precios, en especial la que afecta a los productos de primera necesidad junto con los efectos de la crisis generada por la pandemia del COVID 19 y la crisis climática. **Datos oficiales señalan que el aumento de la bolsa de la compra ha aumentado un 15%.**

Aunque desde el Gobierno se señala que la evolución de la inflación se ha ralentizado en los últimos meses del año 2022, lo cierto es que esas mismas fuentes no pueden ocultar el pesimismo que crea el **mantenimiento de lo que se denomina inflación subyacente**, que incluye alimentos elaborados, de alta volatilidad y productos energéticos. El dato se sitúa en una cifra que supera el 7% al finalizar el año.

Frente a esta situación, las clases trabajadoras se encuentran obligadas a luchar para intentar salvaguardar sus intereses. La recuperación del poder adquisitivo será el resultado de la ofensiva por la actualización de los salarios. No deja de ser sorprendente la situación actual. Existe una grave crisis inflacionaria que afecta a la evolución de los precios, pero la economía no está en recesión. Los datos de la Agencia Tributaria, señalan que, desde enero **hasta septiembre del pasado año, las empresas vieron crecer sus beneficios un 52%,** un 42% si se descuenta el impacto producido por el incremento de precios. Así pues, como ocurre en todas las crisis capitalistas, frente a los padecimientos de la mayoría tenemos las alegrías de los poderosos.

Con una inflación que en algunos meses llegó a situarse en torno al 10%, la negociación de los convenios ha dado como resultado una mejora media del 2,8% en los salarios lo que significa que la actual crisis está teniendo un fuerte impacto con una pérdida considerable del poder adquisitivo. Son las familias más pobres, aquellas que no disponen de ahorros, las que padecen las consecuencias y para las que el ascenso de la factura de la luz o de los alimentos supone un golpe mayor que la subida media salarial del 2% no es capaz de resolver.

A pesar de toda la retórica oficial, **los salarios han subido en el Estado Español por debajo de la media existente en la eurozona desde el año 2019**. La existencia de elevados índices de paro juega en contra de los intereses de la clase obrera. Solo hay que comparar nuestros datos con los correspondientes a Francia o Alemania donde, con tasas de desempleo más bajas, mantienen una capacidad de presión sobre la patronal. En el caso español, **la CEOE se niega a negociar acuerdos que puedan superar el 4% de aumento salarial**, una clara muestra de la voracidad con la que el capital intenta engordar en épocas de crisis.

Esta actitud coincide con su rechazo a aceptar medidas como la implantación de impuestos especiales a la Banca o a las Compañías eléctricas para que una parte de esos beneficios puedan repercutir sobre los sectores sociales más vulnerables.

Junto a esto, existen otros sectores en los que la fuerza de la crisis recae sobre la población trabajadora siendo los más significativos los referidos a la situación de la vivienda y la problemática que generan los desahucios por impago de hipotecas, así como la evolución de los índices de paro.

En lo que se refiere a la Vivienda, la crisis hipotecaria surgida como consecuencia de la crisis financiera del año 2008, dio como resultado un elevado número de pérdidas de hogares que afectó a miles de personas entre los años 2008 y 2016. Los sectores más afectados fueron la población inmigrante, familias monoparentales, formadas mayoritariamente por mujeres, así como algunos sectores de clases medias. Aunque el actual gobierno decretó la suspensión de los desahucios coincidiendo con la pandemia, **los datos disponibles para el año 2022 muestran un preocupante aumento de los desahucios.**

El índice de paro es otra preocupación recurrente a nivel estatal, especialmente el que afecta a la población joven. Con unas cifras globales que alcanzaron el 16 % de la población activa en el año 2020 coincidiendo con el momento álgido de la pandemia, las cifras ascendieron hasta llegar a 3.900.000 al iniciarse el año 2021. Desde entonces se ha producido un lento descenso hasta situarse en el pasado mes de diciembre en 2.800.000 parados y paradas, en torno al 12%, dato que no puede ocultar que entre la población joven entre 16 y 24 años, la cifra asciende hasta alcanzar el 30% con fuertes desigualdades entre las diferentes comunidades autónomas. Estos datos sirven para reflejar las debilidades del empleo en nuestro país. **El gobierno de coalición ha impulsado una Reforma Laboral** de la que viene haciendo alarde al señalar que con ella ha logrado eliminar la precariedad en los contratos. Si bien es verdad que los contratos, por ley, se convirtieron en indefinidos, lo cierto es que, al no haberse modificado las condiciones de los despidos, en la práctica seguimos viviendo bajo una precariedad muy marcada en el ámbito laboral.

Por último, habría que hacer una referencia a la **movilización en defensa de las pensiones públicas**. Este mes de enero se viene celebrando el **quinto aniversario de la aparición del movimiento pensionista** que, durante este tiempo, se ha convertido en uno de los actores fundamentales a la hora de las movilizaciones populares. Su presión ha sido esencial para se produzca un aumento de las pensiones del 8% a partir del año entrante de 2023. Menos afortunados han sido los resultados obtenidos por **otros sectores en lucha como pueden ser las dirigidas a defender la Enseñanza pública, el transporte o la Sanidad también de carácter público o el fallido proceso de estabilización del personal interino** de las diferentes Administraciones públicas.

El pasado año vimos **múltiples luchas y movilizaciones, tanto en el sector público como en el privado** (sector del Metal en Cádiz y Cantabria) marcadas por la dispersión. Aún así, hemos conseguido que el gobierno haya tenido que afrontar realidades difíciles y adoptar medidas para paliarlas, aunque siempre insuficientes. **Este año que comienza nos tocará trabajar por incrementar los niveles de movilización y de coordinación entre las diferentes organizaciones sociales y el sindicalismo alternativo y asambleario. Seguiremos luchando para no pagar una crisis que no es nuestra.**

Confederación Intersindical
20 de enero 2023